



RV: SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL - CONTROL DE LEGALIDAD 007-25

Desde Reparto Procesos Administrativos - Caquetá - Florencia <repartopprocesosadmfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 01/04/2025 16:07

Para Juzgado 06 Administrativo - Caquetá - Florencia <j06admfla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Elkin Ferley Londono Moreno <elondono@procuraduria.gov.co>

 6 archivos adjuntos (17 MB)

OFICIO REMISORIO DE CONCILIACIÓN A JURISDICCIÓN - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 007-25.pdf; AUTO ADMISORIO DE SOLICITUD 007-25.pdf; CITACIÓN A AUDIENCIA 007-25.pdf; ACTA DE AUDIENCIA 007-25.pdf; 2. SOLICITUD DE CONCILIACIÓN.pdf; acta reparto sec. 32379 aseguradora solidaria de colombia e.c..pdf;

Cordial saludo,

Adjunto acta de reparto

Jorge Enrique Conde Filagui.

Auxiliar Administrativo

Oficina de Apoyo Judicial de Florencia

ofapoyofl@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Elkin Ferley Londono Moreno <elondono@procuraduria.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 8:30

Para: Reparto Procesos Administrativos - Caquetá - Florencia

<repartopprocesosadmfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL - CONTROL DE LEGALIDAD 007-25

**CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 71 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Radicación E-2024-773235 I-2024-3901472

Interno 007-25

Fecha de Radicación: 23 de diciembre de 2024

Fecha de Reparto: 16 de enero de 2025

Convocante(s): ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Convocada(s): NACIÓN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ – FONDO PAZ

Medio de Control: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

Florencia, veintisiete (27) de marzo de 2025

Oficio No. 007-25

Señores

**CENTRO DE SERVICIOS – Reparto-
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO**

Florencia – Caquetá

Reparto Procesos Administrativos - Caquetá - Florencia
<repartopprocesosadmfl@cendoj.ramajudicial.gov.co> Se continuará radicando de esta forma, mientras se habilita el punto de radicación en *SAMAI de la Rama Judicial*, evento en el cual deberá tenerse en cuenta el peso de los archivos adjuntos.

Asunto: Remisión del acta del acuerdo conciliatorio y anexos que soportan el mismo.

Dentro del plazo otorgado por el artículo 113 de la Ley 2220 de 2022, comedidamente me permito remitir a su Despacho el trámite conciliatorio extrajudicial que contiene el acuerdo celebrado entre ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. y NACION – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDO PAZ), junto con el expediente correspondiente, a fin de surtir control de legalidad.



Atentamente,

ELKIN FERLEY LONDOÑO MORENO
Sustanciador -Profesional de Apoyo

Anexo lo anunciado en 296 archivos **en formato PDF**.

Nota Bene: Se reenvía el correo electrónico para su respectiva radicación del 28 de marzo del presente año.

☐ [CONTROL DE LEGALIDAD - SOLICITUD DE CONCILIACION PREJUDICIAL NO PRESENCIAL No 007-25](#)

**Elkin Ferley Londono Moreno**

Sustanciador Grado 11

Procuraduría 71 Judicial I Para La Conciliacion Administrativa Florencia

elondono@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 78121

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 808

Cra 9 # 9 - 65 Barrio El Prado, Florencia, Cód. postal 180001